

9866

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Quito, 21 de Junio del 2016

147 876

Señor Arquitecto
EDGAR AFRÑO BARRIONUEVO CAMPAÑA
Presente.-

De mi consideración:

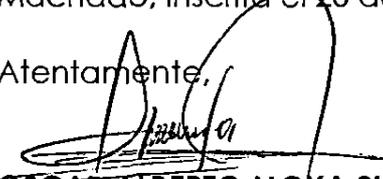
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA. reunida el día de hoy 21 de Junio de 2016 resolvió por unanimidad nombrar a usted como **GERENTE** de la COMPAÑÍA BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA. para un período de **CUATRO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Le corresponderá a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y gozará de todas las facultades que le confieran la Ley y los Estatutos Sociales, especialmente las contempladas en los Artículos Once y Trece del mencionado cuerpo legal, con las restricciones y limitaciones contempladas en el mismo.

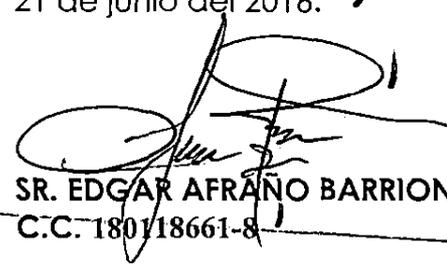
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de Abril de 2012 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado, inscrita el 20 de junio del 2012 en el Registro Mercantil de Quito.

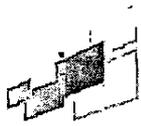
Atentamente,

1952


OSCAR ALBERTO MOYA SILVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto la designación de **GERENTE** de LA COMPAÑÍA BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, a 21 de junio del 2016.


SR. EDGAR AFRÑO BARRIONUEVO CAMPAÑA
C.C. 180118661-8



TRÁMITE NÚMERO: 41240



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9866
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

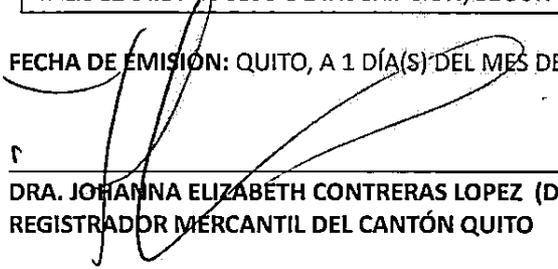
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRIONUEVO CAMPAÑA EDGAR AFRAÑO
IDENTIFICACIÓN	1801186618
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1952 DEL 20/06/2012.- NOT. 1 DEL 19/04/2012 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLARUEL

